

## UN PROYECTO DE LEY ABSURDO

Mientras que el mundo liberal se agita porque en un concilio de obispos que van a definir dogmas que los cristianos hemos de creer por nuestra libre voluntad, se piensa en declarar infalible al Papa en las cuestiones relativas al mismo dogma, el senado liberalísimo de los Estados Unidos de Colombia acaba de declarar y pretende imponer a la juventud, por la fuerza, la infalibilidad del materialista Destutt de Tracy y del Epicuro inglés Jeremías Bentham.

Apenas puede concebirse que una corporación, en que domina el bando que se bautiza con el título de liberal y proclama a voz en cuello la libertad de pensar, quiera ejercer una tiranía tan odiosa sobre las inteligencias. El liberalismo no puede sufrir que la religión imponga dogmas que la voluntad acepta libremente, pero si quiere imponer él mismo, por la fuerza, haciendo uso de la más terrible coacción, una doctrina antipática a la inmensa mayoría de la nación, infame para los que profesamos una fe religiosa, odiosa para todos los que no son ateos; una doctrina y unos autores que no están aceptados en ningún establecimiento de educación en Europa; Una doctrina que sólo ha tenido por sostenedores, entre los antiguos, a Epicuro y Lucrecio, apellidados puercos por sus contemporáneos; entre los modernos a Hobbes, Helvecio, D'Holbach y algunos otros ateos y materialistas; una doctrina y unos autores que pudieron tener boga cuando el ateísmo y el materialismo eran plagas epidémicas, pero de quienes hoy nadie hace caso; filósofos de segundo o de tercer orden que sólo tienen admiradores entre nuestros pobres incrédulos de América.

Quien predica tolerancia y libertad de pensamiento debe empezar por mostrarse respetuoso por la opinión de la mayoría de sus conciudadanos, y no imponer por la ley, como quiere el doctor Rojas, la suya propia, que no ha podido sostener por la razón. Un periódico liberal ha dicho en estos

Días que sólo los clérigos de misa y olla y los fanáticos ignorantes combaten entre nosotros las doctrinas de Bentham y Tracy. Se necesita contar mucho con la credulidad de los han de leer para aseverar semejante cosa.

El primero que tronó contra esas doctrinas aquí fue el eminente doctor Margallo; después el señor arzobispo Mosquera, a quien tampoco se atreverá nadie, a llamar ignorante, y por fin, el Concilio Provincial, que de seguro no estaba compuesto de clérigos de misa y olla, dictó la siguiente disposición:

Sabiendo que en casi todos los establecimientos de instrucción y educación de esta provincia, eclesiástica se enseñan a los jóvenes *las obras reprobadas y condenadas* de Jeremías Bentham, con las cuales se arraiga en las clases honradas de la sociedad y en el pueblo el impio sistema del utilitarismo, con no pequeño daño de la religión y de la sociedad; teniendo en consideración con la Iglesia católica los intereses de nuestra santa religión y la tranquilidad de las familias. y de la república, ordenamos y mandamos, bajo las penas impuestas por la autoridad suprema de la Iglesia, a todos los directores de escuela que quiten de las manos de los jóvenes estas obras reprobadas, desechándolas como texto, y exhortamos en el Señor a los padres de familia, a que, si no quieren dar muy estrecha cuenta a Dios, se opongan con toda energía a que sus hijos entren en aquellos establecimientos, en donde se enseña a los incautos sistema tan perjudicial.

Esta disposición, tan terminante que ningún católico que respete su conciencia volverá a permitir que sus hijos aprendan el epicureísmo de Bentham, emanó de una asamblea en que estaba congregada la parte más ilustrada de nuestro clero.

Entre los que no visten sotana, han impugnado el inmoral sistema los hombres de inteligencia más elevada. El venerable señor Joaquín Mosquera, a quien su ceguera y sus penas mantenían retirado de toda polémica, ha descendido a la liza para combatir el utilitarismo que años antes refutaron Mario Valenzuela y los Ospinas, obligando al doctor Ramón Gómez, sostenedor entonces de la teoría y maestro de la práctica, a dejar la comenzada polémica. El

señor José Eusebio Caro los había precedido, y últimamente han escrito contra Bentham los señores Manuel M. Madaido, José Joaquín Ortiz, Ricardo Carrasquilla, Miguel Antonio Caro, José Manuel Groot, entre los conservadores Ricardo de la Parra, José María Samper y José María Rojas Garrido, entre los liberales. ¿De una doctrina y un libro que cuentan tales enemigos, y por únicos sostenedores al doctor Ramón Gómez; al doctor Ezequiel Rojas y al señor Galán, puede decirse que sólo es atacada por clérigos e misa y olla y fanáticos ignorantes que no la comprenden ni la conocen? No importa que el señor Rojas Garrido haya favorecido ahora, por veleidad o por espíritu de partido, el proyecto del doctor Ezequiel Rojas; esa conducta puede echar un borrón sobre su frente, pero no sobre sus artículos de *El Nuevo Mundo*.

La doctrina que el senado quiere imponer a la juventud; condenada por el episcopado nacional y victoriosamente refutada por nuestros más distinguidos pensadores, no ha podido ser defendida por sus pocos sostenedores.

El doctor Rojas, que ahora pretende triunfar por un golpe de fuerza, dejó solo en la arena a su alumno el señor Galán, que ha pretendido refutar el precioso opúsculo del señor José Joaquín Ortiz que lleva por título *Las sirenas*. Allí puso de manifiesto el señor Ortiz el monstruoso sistema utilitario según el cual la conciencia es una quimera, la ley natural una invención humana, y el decálogo se condensa en una sola máxima: comamos, bebamos y gocemos, que mañana moriremos; según el cual para dar el resultado que ha de servir para calificar una acción, deben computarse los placeres y las penas teniendo en cuenta que, placer por placer, todos son igualmente legítimos; según el cual no hay ni puede haber razón alguna para que el hombre sacrifique, en ningún caso, su propio interés al interés ajeno; según el cual fuera de la ley civil y antes que la ley no hay más que el instinto carnal que la religión llama concupiscencia y el utilitarismo base y razón de ser de la moral. El señor Galán ha pretendido, unas veces que el libro de Bentham no decía lo que decía; otras que el señor

Ortiz había mutilado los párrafos, como si para juzgar de ciertos conceptos hubieran de transcribirse capítulos enteros, otras, por último, ha alegado como razón concluyente que alguno de los párrafos anotados en *Las sirenas*, no eran del mismo Bentham sino de Dumont o del compilador Salas. ¿Qué importa saber quién los escribió si todos ellos están en el libro que se pone en manos de los muchachos y se les enseña a mirar como un oráculo de verdad! ¿O es que cuando se nos presenta una droga venenosa, antes de rechazarla hemos de ponernos a examinar qué boticario suministró cada uno de los ingredientes de que está compuesta?

El doctor Rojas, vencido en la discusión, apeló al espíritu de partido, y el senado le ha dado gusto exigiéndolo como condición *sine qua non* para que un joven pueda recibir la educación que se da en la universidad, que sea epicúreo con Bentham y -materialista con Tracy. No importa que esa educación se cuestee con las contribuciones que paga un pueblo católico que tiene horror a Epicuro y a Bentham, y a Helvacio, y a Traey, y al barón de Holbach, y con los legados de católicos.

Si la ley llega a sancionarse quedarán excluidos del beneficio de los estudios universitarios todos los jóvenes cuyos padres tengan alguna creencia religiosa, que todas, hasta el mormonismo, están separadas de la doctrina de Bentham Epicuro, de Tracy y de Holbach, por una distancia infinita.

El senado ha redactado, sin sospecharlo tal vez, sus cánones como suprema e infalible autoridad atea y materialista. Veámoslos:

Si alguno creyere que el hombre tiene una alma espiritual e inmortal, libre albedrío y responsabilidad moral, y con tales creencias contradijera a Tracy, sea excluido de la universidad.

Si alguno creyere sentir y pensar son actos diferentes y que por el pensamiento el hombre es imagen de Dios, sea excluido de la Universidad.

Si alguno creyere que antes de la ley civil hay una ley moral que ordena al hombre amar y temer a Dios, y dirigir a El todas sus acciones, sea excluido de la universidad.

Si alguno dijere que entre Cristo crucificado, modelo la moral cristiana y Sardanápalo, modelo de la moral utilitaria, hay diferencia; y que debe seguirse el ejemplo y doctrina de Cristo más bien que la doctrina de Epicuro y el ejemplo de Sardanápalo, sea excluido de la universidad.

El primer excomulgado así viene a ser el señor José María Samper, que enseña a cuatro jóvenes una doctrina distinta de la de Epicuro y trabaja en la redacción de una obra de legislación que, sin duda, será más adaptable a nuestra república que las doctrinas del legista inglés, de quien nadie se acuerda en Europa. Con el señor Samper salen todos los que crean en una religión revelada, sea cual fuere.

No concluiremos sin hacer contra la enseñanza por Bentham un argumento de hecho que nadie podrá destruir. Conforme al mismo sistema lo que no produce bienes y produce males no debe hacerse; pues bien, cincuenta años hace que el libro de Bentham está en manos de los estudiantes, y hasta ahora no ha producido un legista, ni una ley que pueda durar algunos años, y nuestras constituciones son defectuosas, y nuestra legislación es un farrago de que los disparates no escasean, y lo que menos tienen en cuenta los que van a los congresos y legislaturas es la conveniencia del mayor número. En cambio, el sistema de Bentham ha formado algunos jueces venales y muchos politicastos corrompidos. Ya hemos dicho por qué se salvó en parte la generación educada bajo la administración del general Santander: entonces se aprendía la lección de memoria y no se razonaba; pero ahora que hasta los niños se han vuelto razonadores, las cosas no pasan del mismo modo. Hoy se lamenta en Cundinamarca la elevación al poder de un círculo, al que se considera como el *non plus ultra* de la inmoralidad. ¿Se ha olvidado cómo hizo el doctor Gómez para formar ese círculo? Pues bien, vamos a decirlo: allá por los años de 1855 o 56 tomó algunos estudiantes que apenas tenían nociones elementales, les enseñó el principio de utilidad, y esos estudiantes, que pudiéramos nom-

brar uno a uno, son los actuales sapistas. Los que se quedaron en Bogotá, son los miembros conocidos del círculo, que no pasan de una veintena; los que volvieron a sus pueblos a poner en práctica el sistema en el oficio de tinterillos, son los que forman la numerosa cola de nombres desconocidos.

Únicamente ¿qué ha salido de las clases del doctor Rojas? Mas de un joven hemos conocido que, después de haber recibido su primera educación en un establecimiento cristiano donde se le ha enseñado a temer y amar a Dios, que es la base de la moral cristiana, y a ser respetuoso y hombre de bien, ha perdido sus buenas costumbres, y hasta el honor y la probidad, estudiando el utilitarismo. Un maestro cristiano nos refiere lo que le ha sucedido y le sucede todos los días con los niños que salen de su establecimiento creyentes, moderados y agradecidos, para pasar a una clase de legislación por Bentham. A los quince días ya le niegan el saludo, al mes lo miran por sobre el hombro con una sonrisa socarrona y despreciativa. En realidad los mozos que estudian el principio de utilidad se conocen tan de lejos como los ebrios de profesión: casi todos hacen ostentación de incredulidad, casi todos son pedantes e irrespetuosos.

Cuando se viene a una discusión, que por lo común provocan ellos, y se les bate en todos sus atrincheramientos, los que habían empezado por decir que su sistema era la cosa más sencilla del mundo, acaban por asegurar que es muy difícil comprenderlo bien. Para nosotros lo que es muy difícil es practicarlos como lo enseñan: si cada uno ha de calcular sólo su conveniencia personal y no tener en cuenta ninguna otra cosa que el estímulo del placer y el dolor, el sistema es sencillísimo; pero, si ha de tener en cuenta el placer y el dolor ajenos, cada cálculo necesitará un esfuerzo inaudito: tendrá que multiplicar el número de personas que han de sentir placer por la intensidad de la sensación individual; el número de personas que han de sentir dolor, por la intensidad de la sensación individual, y restar los dos productos; pero como para calcular la in-

tensidad de las sensaciones no se ha inventado instrumento,

y como el placer y el dolor son cosas heterogéneas que no pueden compararse, la operación aritmética es poco menos que imposible.

Nos hemos extendido más de lo que pensábamos, porque la importancia del asunto lo requiere así. La cámara de representantes ha enterrado el proyecto en primer debate por 24 votos contra 18; el señor Zapata, secretario de gobierno, lo ha combatido a nombre del poder ejecutivo con poderosas razones, y aunque el senado ha pedido su reconsideración, esperamos que no llegará a ser ley.

*El Derecho*, Bogotá, Serie 2<sup>o</sup>, núm. 40, 24 de junio de 1870, págs. 157-158.